

Referencia: **NV80**

Tipo inmueble: Dúplex Alto

Operación: Venta

Precio: **190.000 €**

Estado: Buen estado



Planta: 1

Población: Macastre

Provincia: Valencia

Cod. postal: 46368

Zona: Ayuntamiento



M² construidos: 145	Suelo de: gres	útiles: 140
Aire acondicionado: split	Agua caliente: individual	M² terraza: 16
Terraza(s): 1	Energía calefacción: Eléctrico	Dormitorios: 5
Baños: 2	Antigüedad: 1976	Exterior/Interior: exterior
Armarios: 5		

Descripción:

Presentamos EN EXCLUSIVA este ático-dúplex esquinero, TODO EXTERIOR, con entrada independiente en el corazón de Macastre , junto el Ayuntamiento. La vivienda de 145 metros construidos consta de 5 habitaciones (3 de ellas dobles) y 2 baños completos con ducha.

En la 1ª planta encontramos la zona de estar con amplia cocina con galería, salón comedor con balcón, 2 habitaciones, una de ellas doble con balcón, la otra sencilla en forma de ´L´ ideal para despacho o vestidor y 1 baño con ducha. El hueco de la escalera esta aprovechado con un armario. La planta superior, que se accede por escalera de mármol, consta de un distribuidor con armario empotrado, 3 habitaciones, 2 de ellas dobles con armarios empotrados , 1 baño completo con ducha, 1 habitación trastero y amplia terraza con barbacoa a la que se accede desde el distribuidor o la habitación doble.

Características de la Vivienda: suelo de gres, puertas en roble, ventanas del 1º piso de cristal sencillo con mosquiteras, en la segunda planta que se construyó más tarde, las ventanas son de cristal climalit, con mosquiteras, Termo de gas, aire acondicionado por Split en el salón, y 3 dormitorios). Se vende amueblado, Toda pintada hace 1 año. LISTA PARA ENTRAR A VIVIR !!

EL PRECIO NO INCLUYE LO SIGUIENTE: Honorarios de la agencia inmobiliaria, Impuestos (ITP/IVA) ni gastos asociados a la escritura de compra (Tasación, Notaría, Gestoría y Registro). La información sobre el inmueble y gastos es meramente informativa, carece de valor contractual. Tenemos a disposición servicio de bróker hipotecario incluido en los honorarios hasta un máximo del 89% de financiación A partir del 90% de financiación consultar. Por petición expresa del propietario cualquier interesado ha de negociar exclusivamente con la inmobiliaria a quienes ha confiado la totalidad de la gestión
